LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 157/18 "ADQUISICION DE REACTIVOS Y DISPOSITIVOS LABORATORIALES Y EQUIPOS EN COMODATO PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS INGAVI Y LA CLÍNICA PERIFÉRICA NANAWA DE LA DIRECCIÓN DE HOSPITALES DEL ÁREA CENTRAL DEL IPS" ID N° 353.110

INFORME DE EVALUACIÓN

I. INTRODUCCIÓN:

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 18 dias del mes de enero del año 2019, se presenta el Informe resultante de la Evaluación de Ofertas inherente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 157/18 "ADQUISICION DE REACTIVOS Y DISPOSITIVOS LABORATORIALES Y EQUIPOS EN COMODATO PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS INGAVI Y LA CLÍNICA PERIFÉRICA NANAWA DE LA DIRECCIÓN DE HOSPITALES DEL ÁREA CENTRAL DEL IPS"** con **ID N° 353.110,** elaborado en base a lo establecido en la Ley N° 2051/2003 de "CONTRATACIONES PÚBLICAS", el Decreto N° 21.909 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051 de "CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto N° 5.174 "Por el cual se Modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003.-

Por sorteo realizado en la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa Contrataciones D.O.P., en fecha 26 de diciembre de 2018, fueron designados los miembros para integrar la Comisión Evaluadora de Ofertas de la la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 157/18 "ADQUISICION DE REACTIVOS Y DISPOSITIVOS LABORATORIALES Y EQUIPOS EN COMODATO PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS INGAVI Y LA CLÍNICA PERIFÉRICA NANAWA DE LA DIRECCIÓN DE HOSPITALES DEL ÁREA CENTRAL DEL IPS"**, conforme al siguiente detalle:

- Sra. Viviana Genes, en representación de la Dirección Operativa de Contrataciones.-
- Abg. Maria Alejandra Daumas Ladouce, en representación de la Dirección Jurídica.-
- Dra. Gloria Edith Zorrilla, en representación de la Dirección de Hospitales Area Central.-

II. ANTECEDENTES.

Que, por Memorándum GS/DAC/ N° 000496/2018 MEM-1284-2018-000468 de fecha 11 de setiembre de 2018, la Dirección de Hospitales Área Central a travez de la Gerencia de Salud, solicita el llamado a Licitación para la **"ADQUISICION DE REACTIVOS Y DISPOSITIVOS LABORATORIALES Y EQUIPOS EN COMODATO PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS INGAVI Y LA CLÍNICA PERIFÉRICA NANAWA DE LA DIRECCIÓN DE HOSPITALES DEL ÁREA CENTRAL DEL IPS".**

Que la Dirección de Contabilidad y Presupuesto por Memorándum C.A. N° 5000002224 de fecha 22 de octubre de 2018, informa el referido llamado corresponde al objeto de gasto **358 "UTILES Y MATERIALES MEDICOS – QUIRURGICOS Y DE LABORATORIO"**, y que cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 365/18 de fecha 22 de octubre de 2018.-

Que, por DOP/DTC/N° 1777/18 de fecha 23 de octubre de 2018, el Departamento Técnico de Contrataciones, informó que se procedió a la inclusión en el PAC 2018, el llamado de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 157/18 "ADQUISICION DE REACTIVOS Y DISPOSITIVOS LABORATORIALES Y EQUIPOS EN COMODATO PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS INGAVI Y LA CLÍNICA PERIFÉRICA NANAWA DE LA DIRECCIÓN DE HOSPITALES DEL ÁREA CENTRAL DEL IPS"** con **ID N° 353.110.-**

La Resolución N° 076-018/18 de fecha 07 de noviembre de 2018, autoriza el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 157/18 "ADQUISICION DE REACTIVOS Y DISPOSITIVOS LABORATORIALES Y EQUIPOS EN COMODATO PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS INGAVI Y LA CLÍNICA PERIFÉRICA NANAWA DE LA DIRECCIÓN DE HOSPITALES DEL ÁREA CENTRAL DEL IPS"**, y aprueba el Pliego de Bases y Condiciones, disponiéndose su publicación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas y a través de la página Web del Instituto de Previsión Social, de conformidad a lo establecido en la ley de Contrataciones Públicas.-

Por Nota G.A.L.D.O.P. N° 1277/18 de fecha 08 de noviembre de 2018, la Dirección Operativa de Contrataciones, pone a conocimiento a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el llamado a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 157/18 "ADQUISICION DE REACTIVOS Y DISPOSITIVOS LABORATORIALES Y EQUIPOS EN COMODATO PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS INGAVI Y LA CLÍNICA PERIFÉRICA NANAWA DE LA DIRECCIÓN DE HOSPITALES DEL ÁREA CENTRAL DEL IPS.-**

En fecha 17, 18 y 19 de Noviembre del 2018 se realizaron las publicaciones en un diario de gran circulación del llamado a Licitación Pública Nacional SBE N° 157/18 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS Y DISPOSITVOS LABORATORIALES Y EQUIPOS EN COMODATO PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS INGAVI Y LA CLÍNICA PERIFÉRICA NANAWA DE LA DIRECCIÓN DE HOSPITALES DEL ÁREA CENTRAL DEL IPS".

Viviana Genes
Dirección Operativa de Contrataciones
Instituto de Previsión Social

María A. Daumas Ladouce
Abogada - Mat. N° 26.526
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

CLINICA YRENDAGÜE - IPS
Jefatura de Laboratorio
Dra. Gloria Zorrilla
Reg. 708

III.DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.

Que, la Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto por Memorando C.A. N° 5000002224 de fecha 22 de octubre de 2018, informó que el pedido afecta al **Rubro** 358 **"UTILES Y MATERIALES MEDICOS – QUIRURGICOS Y DE LABORATORIO"**, el cual afecta al **Programa N° 2 "Servicios Sociales de Calidad"**, que cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 365/2018 de fecha 22 de octubre de 2018, por un monto total a contratarse G. 54.109.730.600 (Guaraníes cincuenta y cuatro mil ciento nueve millones setecientos treinta mil seiscientos) y ejecutarse en el presente ejercicio G. 60.000.000 (Guaranies sesenta millones).-

IV. ACTA DE SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL.

Según Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 353.110 en la ciudad de Asunción, Capital de la República de Paraguay siendo las 10:35 hs del día 18/12/2018, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas EEUU N° 961 casi Tte. Fariña, de conformidad a lo establecido en el Decreto 1107/14 en la Resolución N° 1408/14, finaliza la Subasta a la Baja Electrónica con ID: 353.110, **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 157/18 "ADQUISICION DE REACTIVOS Y DISPOSITIVOS LABORATORIALES Y EQUIPOS EN COMODATO PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS INGAVI Y LA CLÍNICA PERIFÉRICA NANAWA DE LA DIRECCIÓN DE HOSPITALES DEL ÁREA CENTRAL DEL IPS"**, arrojando el listado de los Proveedores Participantes:

- **SAMERA S.A. MERCANTIL Y ADMINISTRATIVA - RUC: 80002247-5**
- **INDEX S.A.C.I. - RUC: 80002742-6**
- **BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L. – RUC: 80008449-7**
- **TECNOFAST S.A. – RUC: 80013951-8**
- **GT SCIENTIFIC S.A. – RUC: 80000084-6**

V. APERTURA DE SOBRES OFERTAS

Según Acta N° 170/18 de fecha 20 de diciembre de 2018, siendo las 11:00 horas, se dio apertura a las ofertas presentadas:

1. **TECNOFAST S.A. – RUC: 80013951-8** Según planilla de precios cotiza el **Lote N° 3** por un monto total de precios unitarios de **Gs. 696.080.- (Guaraníes Seiscientos Noventa y Seis Mil Ochenta) IVA Incluido** y por el monto máximo del **Lote N° 3** de **Gs. 3.006.661.800.- (Guaraníes Tres Mil Seis Millones Seiscientos Sesenta y Un Mil Ochocientos) IVA Incluido**, por el **Lote N° 4** según planilla de precios cotiza por un monto total de precios unitarios de **Gs. 257.142.- (Guaraníes Doscientos Cincuenta y Siete Mil Ciento Cuarenta y Dos) IVA Incluido** y por el monto máximo del **Lote N° 4 Gs. 2.861.691.000.- (Guaraníes Dos Mil Ochocientos Sesenta y Un Millones Seiscientos Noventa y Un Mil) IVA Incluido, por el Lote N° 5** según planilla de precios cotiza por un monto total de precios unitarios de **Gs. 754.424.- (Guaraníes Setecientos Cincuenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Veinte y Cuatro) IVA Incluido** y por el monto máximo del **Lote N° 5** de **Gs. 1.623.204.270.- (Mil Seiscientos Veinte y Tres Millones Doscientos Cuatro Mil Doscientos Setenta) IVA Incluido** y por el **Lote N° 6** según planilla de precios cotiza por un monto total de precios unitarios de **Gs. 236.808.- (Guaraníes Doscientos Treinta y Seis Mil Ochocientos Ocho) IVA Incluido** y por el monto máximo del **Lote N° 6** de **Gs. 828.903.600.- (Guaraníes Ochocientos Veinte y Ocho Millones Novecientos Tres Mil Seiscientos) IVA Incluido** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 320.000.000.- (Guaraníes Trescientos Veinte Millones).** Empresa Aseguradora: **LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS** N° de Póliza: 007.1508.044205/000.- Total de hojas foliadas 190 (Ciento Noventa).

2. **SAMERA S.A. MERCANTIL & ADMINISTRATIVA – RUC: 80002247-5.** Según planilla de precios cotiza el **Lote N° 4** por un monto total de precios unitarios de **Gs. 232.800.- (Guaraníes Doscientos Treinta y Dos Mil Ochocientos) IVA Incluido** y por el monto máximo del **Lote N° 4** de **Gs. 2.861.691.000.- (Guaraníes Dos Mil Ochocientos Sesenta y Un Millones Seiscientos Noventa y Un Mil) IVA Incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 175.000.000.- (Guaraníes Ciento Setenta y Cinco Millones).** Empresa Aseguradora: **ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS** N° de Póliza: 1508009591.- Total de hojas foliadas 139 (Ciento Treinta y Nueve).

3. **BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L. – RUC: 800008449-7.** Según Planilla de precios cotiza el **Lote N° 4** por un monto total de precios unitarios de **Gs. 296.037.- (Doscientos Noventa y Seis Mil Treinta y Siete) IVA Incluido** y por el monto máximo del **Lote N° 4 de Gs. 2.861.691.000.- (Guaraníes Dos Mil Ochocientos Sesenta y Un Millones Seiscientos Noventa y Un Mil) IVA Incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 85.860.000.- (Guaraníes Ochenta y Cinco Millones Ochocientos Sesenta Mil). Empresa Aseguradora: **LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS** N° de Póliza: 007.1508.044393/000.- Total de hojas foliadas 94 (Noventa y Cuatro).

Viviana Genes
Dirección Operativa de Contrataciones
Instituto de Previsión Social

María A. Daumas Ladouce
Abogada - Mat. N° 26.526
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

CLINICA YRENDAGUE - IPS
Jefatura de Laboratorio
Dra. Gloria Zorrilla
Reg. 708

4. INDEX S.A.C.I. – RUC: 80002742-6. Según planilla de precios cotiza el **Lote N° 1** por un monto total de precios unitarios de **Gs. 35.100.- (Guaraníes Treinta y Cinco Mil Cien) IVA Incluido** y por el monto máximo del **Lote N° 1 de Gs. 2.695.275.000.- (Guaraníes Dos Mil Seiscientos Noventa y Cinco Millones Doscientos Setenta y Cinco Mil) IVA Incluido** y por el **Lote N° 2** según planilla de precios cotiza por un monto total de precios unitarios de **Gs. 64.239.- (Guaraníes Sesenta y cuatro Mil Doscientos Treinta y Nueve) IVA Incluido** y por el monto máximo **del Lote N° 2 de Gs. 6.548.610.000.- (Guaraníes Seis Mil Quinientos Cuarenta y Ocho Millones Seiscientos Diez Mil) IVA Incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 234.000.000.- (Guaraníes Doscientos Treinta y Cuatro Millones). Empresa Aseguradora: **LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS** N° de Póliza: 007.1508.044398/000.- Total de hojas foliadas 197 (Ciento Noventa y Siete).

5. **GT SCIENTIFIC S.A. – RUC: 80000084-6.** Según planilla de precios cotiza el **Lote N° 1** por un monto total de precios unitarios de **Gs. 34.000.- (Guaraníes Treinta y Cuatro Mil) IVA Incluido** y por el monto máximo del **Lote N° 1 de Gs. 2.695.275.000.- (Guaraníes Dos Mil Seiscientos Noventa y Cinco Millones Doscientos Setenta y Cinco Mil) IVA Incluido**, por el **Lote N° 2** según planilla de precios cotiza por un monto total de precios unitarios de **Gs. 64.000.- (Guaraníes Sesenta y Cuatro Mil) IVA Incluido** y por el monto máximo **del Lote N° 2 de Gs. 6.548.610.000.- (Guaraníes Seis Mil Quinietos Cuarenta y Ocho Millones Siescientos Diez Mil) IVA Incluido**, por el **Lote N° 3** según planilla de precios cotiza por un monto total de precios unitarios de **Gs. 755.200.- (Guaraníes Setecientos Cincuenta y Cinco Mil Doscientos) IVA Incluído** y por el monto del **Lote N° 3** de **Gs. 3.006.661.800.- (Guaraníes Tres Mil Seis Millones Seiscientos Sesenta y Un Mil Ochocientos) IVA Incluído, por el Lote N° 4** según planilla de precios cotiza por un monto total de precios unitarios de **Gs. 256.800.- (Guaraníes Doscientos Cincuenta y Seis Mil Ochocientos) IVA Incluido**, y por el monto máximo del **Lote N° 4 de Gs. 2.861.691.000.- (Guaraníes Dos Mil Ochocientos Sesenta y Un Millones Seiscientos Noventa y Un Mil) IVA Incluído**, por el **Lote N° 5** según planilla de precios cotiza por un monto total de precios unitarios de **Gs. 690.000.- (Guaraníes Seiscientos Noventa Mil) IVA Incluído**, y por el monto máximo del **Lote N° 5 de Gs. 1.623.204.270.- (Guaraníes Mil Seiscientos Veinte y Tres Millones Doscientos Cuatro Mil Doscientos Setenta) IVA Inlcuído**, y por el **Lote N° 6** según planilla de precios cotiza por un monto total de precios unitarios de **Gs. 256.800.- (Guaraníes Doscientos Cincuenta y Seis Mil Ochocientos) IVA Incluído y por el monto máximo del Lote N° 6 de Gs. 828.903.600.- (Guaraníes Ochocientos Veinte y Ocho Millones Novecientos Tres Mil Seiscientos) IVA Incluído**. Monto de la Garantia de Mantenimiento de Oferta: Gs. 540.000.000.- (Guaranies Quinientos Cuarenta Millones). Empresa Aseguradora: **ASEGURADORA YACYRETÁ S.A.** N° de Póliza: 28.1508.003696.0000.- Total de hojas foliadas 75 (Setenta y Cinco).

VI. INFORME JURÍDICO Y VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL.-

En base al análisis de las documentaciones legales presentadas por las firmas en la LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 157/18 "**ADQUISICION DE REACTIVOS Y DISPOSITIVOS LABORATORIALES Y EQUIPOS EN COMODATO PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS INGAVI Y LA CLÍNICA PERIFÉRICA NANAWA DE LA DIRECCIÓN DE HOSPITALES DEL ÁREA CENTRAL DEL IPS**", que se detalla a continuación, manifestamos cuanto sigue:

1) Oferente: "SAMERA S.A."

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente, se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 *"DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"*, su Decreto Reglamentario N° 21.909/03, y el Decreto N° 5174/05, por el cual se modifican algunos artículos del Decreto 21.909/03.-

Dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015, respecto a las prohibiciones previstas en los Inc. "A" y "B" del Art. 40 de la Ley N° 2051/03, se ha verificado en la base de datos del SINARH que los representantes legales y directivos de la empresa oferente no se encuentran inhabilitados.

2) Oferente: "INDEX S.A.C.I."

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente, se observa que la misma **no se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones, en lo dispuesto por Ley N° 2051/03 *"DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"*, su Decreto Reglamentario N° 21.909/03, y el Decreto N° 5174/05, por el cual se modifican algunos artículos del Decreto 21.909/03.-**

Sin embargo, **la Garantía de Mantenimiento de Oferta presentada por la oferente no cumple con lo establecido en el art. 39, inc. a) de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", motivo por el que deviene procedente la descalificación de la misma.**

Viviana Genes
Dirección Operativa de Contrataciones
Instituto de Previsión Social

María A. Daumas Ladouce
Abogada - Mat. N° 26.526
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

CLINICA YRENDAGUE - IPS
Jefatura de Laboratorio
Dra. Gloria Zorrilla
Reg. 708

Dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015, respecto a las prohibiciones previstas en los Inc. "A" y "B" del Art. 40 de la Ley N° 2051/03, se ha verificado en la base de datos del SINARH que los representantes legales y directivos de la empresa oferente no se encuentran inhabilitados.

3) Oferente: **""GT SCIENTIFIC S.A."**

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente, se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 *"DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"*, su Decreto Reglamentario N° 21.909/03, y el Decreto N° 5174/05, por el cual se modifican algunos artículos del Decreto 21.909/03.-

Dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015, respecto a las prohibiciones previstas en los Inc. "A" y "B" del Art. 40 de la Ley N° 2051/03, se ha verificado en la base de datos del SINARH que los representantes legales y directivos de la empresa oferente no se encuentran inhabilitados.

4) Oferente: **"TECNOFAST S.A."**

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente, se observa que la misma **no se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones, en lo dispuesto por Ley N° 2051/03 *"DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"*, su Decreto Reglamentario N° 21.909/03, y el Decreto N° 5174/05, por el cual se modifican algunos artículos del Decreto 21.909/03.-**

El art. 60 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03_enumera los documentos sustanciales para la presentación de una oferta: *"Análisis. La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: 1. La garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida; 2. El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado. 3. Los poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados. 4. Los documentos hayan sido debidamente firmados.Ley N° 2.051/03 y su Reglamentación en virtud de los Decretos N° 21.909/03, N° 5.174/05, N° 6.225/11 y 7.434/11 armonizada con la Ley N° 3.439/07. 5. La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego. 6. Los documentos de la oferta estén en general en orden."*.

En este orden de ideas, la Circular DNCP N° 22/2018 dispone con respecto a las documentaciones —sustanciales y formales —presentadas por un oferente con fecha posterior al inicio de la etapa competitiva lo siguiente: *"La fecha incluida en los documentos y formularios que componen la oferta no deberá ser posterior a la fecha establecida para el inicio de la etapa competitiva".*

En el presente proceso licitatorio, **la fecha consignada en el Formulario de Oferta de la firma TECNOFAST S.A. es posterior a la fecha de inicio de la etapa competitiva, de lo cual se infiere que un documento sustancial no se adapta a la disposición legal citada en el párrafo anterior, motivo por el que deviene procedente la descalificación de esta empresa.**

5) Oferente: **"BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L."**

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente, se observa que la misma **no se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones, en lo dispuesto por Ley N° 2051/03 *"DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"*, su Decreto Reglamentario N° 21.909/03, y el Decreto N° 5174/05, por el cual se modifican algunos artículos del Decreto 21.909/03.-**

El art. 46 de la Ley N° 2051/03 *"DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"* enumera los documentos sustanciales para la presentación de una oferta: *"Documentos comprendidos en la oferta. La oferta preparada por el Oferente deberá comprender, como mínimo, los siguientes documentos: 1. Documentos que acrediten la capacidad legal, financiera y técnica del oferente, y sus calificaciones para ejecutar el contrato, en el caso de que éste se le adjudique. 2. Propuesta técnica, y en su caso, documentos que acrediten la conformidad de los bienes, servicios u obras ofrecidos, con el Pliego de Bases y Condiciones. 3. Formulario de oferta debidamente completado y firmado. 4. Garantías y otros documentos requeridos por el Pliego de Bases y Condiciones, de conformidad con la Ley y el Reglamento"*.

En este orden de ideas, la Circular DNCP N° 22/2018 dispone con respecto a las documentaciones —sustanciales y formales —presentadas por un oferente con fecha posterior al inicio de la etapa competitiva lo siguiente: *"La fecha incluida en los documentos y formularios que componen la oferta no deberá ser posterior a la fecha establecida para el inicio de la etapa competitiva".*

Viviana Genes
Dirección Operativa de Contrataciones
Instituto de Previsión Social

María A. Dalmas Ladouce
Abogada - Mat. N° 26.526
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

CLINICA YRENDAGUE - IPS
Jefatura de Laboratorio
Dra. Gloria Zorrilla
Reg. 708

En el presente proceso licitatorio, **la fecha consignada en el Formulario de Oferta de la firma BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L. es posterior a la fecha de inicio de la etapa competitiva, de lo cual se infiere que un documento sustancial no se adapta a la disposición legal citada en el párrafo anterior, motivo por el que deviene procedente la descalificación de esta empresa.**

La Comisión Evaluadora ha solicitado por correo electrónico, a la Oficina de Coordinación de la D.O.P., si aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública. Y si los mismos prestan servicios actualmente como funcionarios del Instituto de Previsión Social y en que área se desempeñan de las empresas que se detallan a continuación:

TECNOFAST S.A. RUC 80013951-8.

- Freddy Araya Castro. C.I. N° 2.137.287.
- Marcelo Iván Araya Cortés. C.I. N° 3.666.838.
- Isabel Margot Carvajal. C.I. N° 2.372.690.
- Camila Araya Carvajal. C.I. N° 4.595.700.
- Sebastián Arturo Araya Carvajal. C.I. N° 4.216.663.
  SAMERA S.A. RUC 80013951-8.
- Marcos Schulze. C.I. N° 1.538.498
- Oliver Schulze. C.I. N° 999.203
- Mathias Schulze. C.I. N° 999.202
- ChristianSchulze.C.I.N°868.201.

INDEX S.A.C.I. RUC 80002742-6

- Ernesto Benigno Wasmosy Schmidt. C.I. N° 701.779.
- Ernesto Gerardo Wasmosy Monti. C.I. N° 202.099.
- Karin María Wasmosy de Bosmans. C.I. N° 701.781.
- María Verónica Wasmosy de Gunther. C.I. N° 701.780.
- Dora S. Schmidt de Wasmosy. C.I. N° 177.876.
- Christian Bosmans. C.I. N° 615.221.
- Alberto Gunther. C.I. N° 644.465.
- Stella Enciso de Wasmosy. C.I. N° 769.601.

GT SCIENTIFIC S.A. RUC 80000084-6

- Aldo Harrison Paleari – C.I. N° 1.045.196
- María Eugenia Paleari de Harrison - C.I. N° 300.653
- Mariangel Manzoni de Harrison - C.I. N° 1.245.713
- Diego Felipe Sanabria Filártiga. C.I. N° 2.482.702.
- Justo Rubén Ferreira Servín. C.I. N° 661.087.
- Antonio Rodríguez.

BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L. RUC 80008449

- Carlos Ignacio Ayala González - C.I. N° 2.008.279.
- Gonzalo Ignacio Samaniego Zubizarreta. C.I. N° 2.701.113
- Lorena María Samaniego Montiel. C.I. N° 2.196.320.
- Víctor Gonzalo Samaniego Montiel. C.I. N° 2.196.538.
- Juan Marcelo Samaniego Montiel. C.I. N° 2.196.319.
- Luis Ramiro Samaniego Montiel. C.I. N° 3.688.578.

VII. REGISTRO DE INHABILITADOS.

Se ha insertado el número de RUC de las empresas oferentes en el Registro de Inhabilitados situado en la plataforma digital de la DNCP, y se ha constatado que las mismas no se encuentran inhabilitadas para contratar con el Estado.

Viviana Genes
Dirección Operativa de Contrataciones
Instituto de Previsión Social

María A. Palmas Ladouce
Abogada - Mat. N° 26.526
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

CLINICA YRENDAGUE - IPS
Jefatura de Laboratorio
Dra. Gloria Zorrilla
Reg. 708

VIII. ACLARACIONES LEGALES Y TÉCNICAS SOLICITADAS DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN.

A la empresa **BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.**
Por Nota N° 53/19 de fecha 07 de Enero de 2019 lo dispuesto en el Anexo I, Sección VII. Documentos que componen la oferta, en su Punto F:

3. Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificiaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje, etc., conforme al Formulario.
7. Constancia de experiencia de uso, del reactivo ofertasdo con la línea de equipos presentados.
9. Catálogos y/o folletos técnicos e ilustrativos en idioma español o traducido al español.

Respuesta: Respondio en tiempo y forma.

A la empresa **BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.**
Por Nota N° 67/19 de fecha 08 de Enero de 2019, lo dispuesto en la Sección II, en su Punto 2. Criterios de Evaluación y Calificación – Análisis de precios ofertados:

1- Desglose de precios de los ítems N° 1, 2 y 3 (lote 4).

Respuesta: Respondio en tiempo y forma.

A la empresa **BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.**
Por Nota N° 73/19 de fecha 09 de Enero de 2019, lo dispuesto en la Sección II, Documentos que componene la oferta, en su Punto F.18:
- Balances de los años 2016 y 2017

Respuesta: Respondio en tiempo y forma.

A la empresa **TECNOFAST S.A.**
Por Nota N° 69/19 de fecha 08 de Enero de 2019, lo dispuesto en la Sección II, en su Punto 2. Criterios de Evaluación y Calificación – Análisis de precios ofertados:

1- Desglose de precios de los ítems N° 2, 4, 5, 6, 7 y 8 (lote 3).
2- Desglose de precios de los ítems N° 1, 2 y 3 (lote 4).
3- Desglose de precios de los ítems N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 (lote 5).

Respuesta: Respondió en tiempo y forma.

A la empresa **GT SCIENTIFIC S.A.**
Por Nota N° 68/19 de fecha 08 de Enero de 2019, lo dispuesto en la Sección II, en su Punto 2. Criterios de Evaluación y Calificación – Análisis de precios ofertados:

4- Desglose de precios de los ítems N° 4, 5, 6, 7 y 8 (lote 3).
5- Desglose de precios de los ítems N° 1, 2 y 3 (lote 4).
6- Desglose de precios de los ítems N° 1, 2 y 3 (lote 6).

Respuesta: Respondió en tiempo y forma.

A la empresa **GT SCIENTIFIC S.A.**
Por Nota N° 72/19 de fecha 09 de Enero de 2019, lo dispuesto en la Sección II, Documentos que componen la oferta, en su Punto F.18:
- Balances de los años 2015, 2016 y 2017

Respuesta: Respondio en tiempo y forma

IX. VERIFICACION DE LAS OFERTAS ECONOMICAS.

Siguiendo el Método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto 21.909/03 y el Decreto 5174/05, se ha procedido a la verificación aritmética de las ofertas presentadas por la firmas, en concordancia a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, verificándose que no se encuentran errores en la empresa.

Viviana Genes
Dirección Operativa de Contrataciones
Instituto de Previsión Soci-

María A. Daumas Ladouce
Abogada - Mat. N° 26.526
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

CLINICA YREMBAGUE - IPS
Jefatura de Laboratorio
Dra. Gloria Zorrilla
Reg. 708

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 157/18
"ADQUISICION DE REACTIVOS Y DISPOSITIVOS LABORATORIALES Y EQUIPOS EN COMODATO PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS INGAVI Y LA CLÍNICA PERIFÉRICA NANAWA DE LA DIRECCIÓN DE HOSPITALES DEL ÁREA CENTRAL DEL IPS" ID N° 353.110

X. INFORME COMPARATIVO DE PRECIOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1 AL 4 – HOSPITAL DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS INGAVI

LOTE 1 - CRASIS SANGUINEA -COAGULOGRAMA

MONTO MÍNIMO: GS. 1.347.637.500. (IVA INCLUIDO)

MONTO MÁXIMO: GS. 2.695.275.000. (IVA INCLUIDO)

Empresa	Items	Código CB	Código de Catálogo	Descripción de las Determinaciones	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Referencial	Variacion Porcentual %	Observaciones e Informe Técnico	Sugerencias
GT SCIENTIFIC	1	4069	41116005-006	REACTIVO TP	DETERMINACION	UNIDAD	1	SIEMENS	USA/ALEMANIA	11.304	9.700	17%	CUMPLE CON LAS EETT	SE SUGIERE ADJUDICAR A LA FIRMA G.T. SCIENTIFIC S.A. EN EL LOTE N° 01
INDEX SACI								I.L.	USA	11.640	9.700	20%	CUMPLE CON LAS EETT , DESCALIFICADO POR INFORME JURÍDICO SEGÚN EL ART. 39 LEY N° 2051/03	
GT SCIENTIFIC	2	4609	41116005-005	TIEMPO PARCIAL DE TROMBOPLASTINA	DETERMINACION	UNIDAD	1	SIEMENS	USA/ALEMANIA	11.303	9.700	17%	CUMPLE CON LAS EETT	
INDEX SACI								I.L.	USA	11.640	9.700	20%	CUMPLE CON LAS EETT , DESCALIFICADO POR INFORME JURÍDICO SEGÚN EL ART. 39 LEY N° 2051/03	
GT SCIENTIFIC	3	4263	41116113-001	REACTIVO DE FIBRINOGENO	DETERMINACION	UNIDAD	1	SIEMENS	USA/ALEMANIA	11.393	9.825	16%	CUMPLE CON LAS EETT	
INDEX SACI								I.L.	USA	11.640	9.825	18%	CUMPLE CON LAS EETT , DESCALIFICADO POR INFORME JURÍDICO SEGÚN EL ART. 39 LEY N° 2051/03	

Viviana Genes
Dirección Operativa de Contrataciones
Instituto de Previsión Social

María A. Daumas Ladouce
Abogada - Mat. N° 26.526
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

CLINICA YRENDAGUE - IPS
Jefatura de Laboratorio
Dra. Gloria Zorrilla
Reg. 708

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 157/18
"ADQUISICION DE REACTIVOS Y DISPOSITIVOS LABORATORIALES Y EQUIPOS EN COMODATO PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS INGAVI Y LA CLÍNICA PERIFÉRICA NANAWA DE LA DIRECCIÓN DE HOSPITALES DEL ÁREA CENTRAL DEL IPS" ID N° 353.110

LOTE 2 - GASES Y ELECTROLITOS

MONTO MÍNIMO: GS. 3.274.305.000 (IVA INCLUIDO)

MONTO MÁXIMO: GS. 6.548.610.000. (IVA INCLUIDO)

EMPRESA	ITEMS	CODIGO CB	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DE LAS DETERMINACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Referencial	Variacion Porcentual %	OBSERVACIONES E INFORME TECNICO	SUGERENCIAS
INDEX SACI	1	8851	41116003-007	REACTIVO PARA GASOMETRO	DETERMINACION	UNIDAD	1	I.L.	USA	12.189	10.243	19%	CUMPLE CON LAS EETT , DESCALIFICADO POR INFORME JURÍDICO SEGÚN EL ART. 39 LEY N° 2051/03	SE SUGIERE ADJUDICAR A LA FIRMA G.T. SCIENTIFIC S.A. EN EL LOTE N° 02
GT SCIENTIFIC								SIEMENS	USA/ALEMANIA	12.199	10.243	19%	CUMPLE CON LAS EETT	
INDEX SACI	2	8851	41115805-999	KIT PARA EQUIPO DE ELECTROLITOS Y GASOMETRO	DETERMINACION	UNIDAD	1	I.L.	USA	43.750	43.750	0%	CUMPLE CON LAS EETT , DESCALIFICADO POR INFORME JURÍDICO SEGÚN EL ART. 39 LEY N° 2051/03	
GT SCIENTIFIC								SIEMENS	USA/ALEMANIA	51.801	43.750	18%	CUMPLE CON LAS EETT	

Viviana Genes
Dirección Operativa de Contrataciones
Instituto de Previsión Social

María A. Daumas Ladouce
Abogada - Mat. N° 26.526
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

CLINICA YRENDAGUE - IPS
Jefatura de Laboratorio
Dra. Gloria Zorrilla
Reg. 708

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 157/18
"ADQUISICION DE REACTIVOS Y DISPOSITIVOS LABORATORIALES Y EQUIPOS EN COMODATO PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS INGAVI Y LA CLÍNICA PERIFÉRICA NANAWA DE LA DIRECCIÓN DE HOSPITALES DEL ÁREA CENTRAL DEL IPS" ID N° 353.110

LOTE 3- IDENTIFICACION Y SESIBILIDAD DE BACTERIAS Y HONGOS

MONTO MÍNIMO: GS. 1.503.330.900 (IVA INCLUIDO)

MONTO MÁXIMO: GS. 3.006.661.800 (IVA INCLUIDO)

EMPRESA	ITEM	CODIGO CB	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio Referencial	Variacion Porcentual %	OBSERVACIONES E INFORME TECNICO	SUGERENCIAS
TECNOFAST	1	10049	41116011-031	TARJETAS DE IDENTIFICACION PARA BACTERIAS (GRAM NEGATIVAS)	UNIDAD	UNIDAD	1	BIOMERIEUX	USA	87.010	71.850	21%	CUMPLE CON LAS EETT , DESCALIFICADO POR INFORME JURÍDICO, EN SU ART. N° 60 DEL DECRETO N° 21.909/03	SE SUGIERE DECLARAR DESIERTO CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ART. N° 30 INCISO "C" LEY 2051/03 EN EL LOTE N° 03
GT SCIENTIFIC								BECKMAN COULTER	USA	93.500	71.850	30%	CUMPLE CON LAS EETT	
TECNOFAST	2	10050	41116011-032	TARJETAS DE SENSIBILIDAD PARA BACTERIAS (GRAM NEGATIVAS) .	UNIDAD	UNIDAD	1	BIOMERIEUX	USA	87.010	71.850	21%	CUMPLE CON LAS EETT , DESCALIFICADO POR INFORME JURÍDICO, EN SU ART. N° 60 DEL DECRETO N° 21.909/03	
GT SCIENTIFIC								BECKMAN COULTER	USA	93.500	71.850	30%	CUMPLE CON LAS EETT	
TECNOFAST	3	10051	41116011-034	TARJETA DE IDENTIFICACION PARA HONGOS.	UNIDAD	UNIDAD	1	BIOMERIEUX	USA	87.010	96.941	-10%	CUMPLE CON LAS EETT , DESCALIFICADO POR INFORME JURÍDICO, EN SU ART. N° 60 DEL DECRETO N° 21.909/03	
GT SCIENTIFIC								BECKMAN COULTER	USA	126.100	96.941	30%	CUMPLE CON LAS EETT	
TECNOFAST	4	10052	41116011-035	TARJETA DE SENSIBILIDAD PARA HONGOS	UNIDAD	UNIDAD	1	BIOMERIEUX	USA	87.010	52.312	66%	CUMPLE CON LAS EETT , DESCALIFICADO POR INFORME JURÍDICO, EN SU ART. N° 60 DEL DECRETO N° 21.909/03	
GT SCIENTIFIC								BECKMAN COULTER	USA	68.100	52.312	30%	CUMPLE CON LAS EETT	

Viviana Genes
Dirección Operativa de Contrataciones
Instituto de Previsión Social

María A. Baumas Ladouce
Abogada - Mat. N° 26.526
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

CLINICA YRENDAGUE - IPS
Jefatura de Laboratorio
Dra. Gloria Zorrilla
Reg. 708

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 157/18
"ADQUISICION DE REACTIVOS Y DISPOSITIVOS LABORATORIALES Y EQUIPOS EN COMODATO PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS INGAVI Y LA CLÍNICA PERIFÉRICA NANAWA DE LA DIRECCIÓN DE HOSPITALES DEL ÁREA CENTRAL DEL IPS" ID N° 353.110

TECNOFAST	5	10053	41116011-031	TARJETA DE IDENTIFICACION PARA BACTERIAS (GRAM POSITIVAS)	UNIDAD	UNIDAD	1	BIOMERIEUX	USA	87.010	71.850	21%	CUMPLE CON LAS EETT , DESCALIFICADO POR INFORME JURÍDICO, EN SU ART. N° 60 DEL DECRETO N° 21.909/03
GT SCIENTIFIC								BECKMAN COULTER	USA	93.500	71.850	30%	CUMPLE CON LAS EETT
TECNOFAST	6	10055	41116011-036	TARJETA DE SENSIBILIDAD PARA STAPHYLOCOCUS SP.	UNIDAD	UNIDAD	1	BIOMERIEUX	USA	87.010	71.850	21%	CUMPLE CON LAS EETT , DESCALIFICADO POR INFORME JURÍDICO, EN SU ART. N° 60 DEL DECRETO N° 21.909/03
GT SCIENTIFIC								BECKMAN COULTER	USA	93.500	71.850	30%	CUMPLE CON LAS EETT
TECNOFAST	7	10056	41116011-037	TARJETA DE SENSIBILIDAD PARA ENTEROCOCCUS SP.	UNIDAD	UNIDAD	1	BIOMERIEUX	USA	87.010	71.850	21%	CUMPLE CON LAS EETT , DESCALIFICADO POR INFORME JURÍDICO, EN SU ART. N° 60 DEL DECRETO N° 21.909/03
GT SCIENTIFIC								BECKMAN COULTER	USA	93.500	71.850	30%	CUMPLE CON LAS EETT
TECNOFAST	8	10054	41116011-033	TARJETA DE SENSIBILIDAD PARA STREPTOCOCCUS	UNIDAD	UNIDAD	1	BIOMERIEUX	USA	87.010	71.850	21%	CUMPLE CON LAS EETT , DESCALIFICADO POR INFORME JURÍDICO, EN SU ART. N° 60 DEL DECRETO N° 21.909/03
GT SCIENTIFIC								BECKMAN COULTER	USA	93.500	71.850	30%	CUMPLE CON LAS EETT

Viviana Genes
Dirección Operativa de Contrataciones
Instituto de Previsión Social

María A. Dammas Ladouce
Abogada - Mat. N° 26.526
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

CLINICA YRENDAGUE - IPS
Jefatura de Laboratorio
Dra. Gloria Zorrilla
Reg. 708

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 157/18
"ADQUISICION DE REACTIVOS Y DISPOSITIVOS LABORATORIALES Y EQUIPOS EN COMODATO PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS INGAVI Y LA CLÍNICA PERIFÉRICA NANAWA DE LA DIRECCIÓN DE HOSPITALES DEL ÁREA CENTRAL DEL IPS" ID N° 353.110

LOTE 4 - HEMOCULTIVO

MONTO MÍNIMO: GS. 1.430.845.500 (IVA INCLUIDO)

MONTO MÁXIMO: GS. 2.861.691.000 (IVA INCLUIDO)

EMPRESA	ITEM	CODIGO CB	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio Referencial	Variacion Porcentual %	OBSERVACIONES E INFORME TECNICO	SUGERENCIAS
SAMERA S.A.	1	4739	41116105-306	HEMOCULTIVOS PEDIATRICOS C/ INHIBIDOR	UNIDAD	UNIDAD	1	BD	USA	77.600	65.786	18%	CUMPLE CON LAS EETT , DESCALIFICADO POR NO CUMPLIR CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN EN SU PUNTO N° 03.	SE SUGIERE DECLARAR DESIERTO CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ART. N° 30 INCISO "C" LEY 2051/03 EN EL LOTE N° 04
GT SCIENTIFIC								REMEL/THERMOFISHER	USA/INGLATERRA	85.600	65.786	30%	CUMPLE CON LAS EETT	
TECNOFAST								BIOMERIEUX	USA	85.714	65.786	30%	CUMPLE CON LAS EETT , DESCALIFICADO POR INFORME JURÍDICO, EN SU ART. N° 60 DEL DECRETO N° 21.909/03	
BIOTEC DEL PARAGUAY								MINDRAY	CHINA	98.679	65.786	50%	CUMPLE CON LAS EETT , DESCALIFICADO POR INFORME JURÍDICO, EN SU ART. N° 60 DEL DECRETO N° 21.909/03	
SAMERA S.A.	2	4742	41116105-407	HEMOCULTIVOS ADULTOS	UNIDAD	UNIDAD	1	BD	USA	77.600	65.786	18%	CUMPLE CON LAS EETT , DESCALIFICADO POR NO CUMPLIR CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN EN SU PUNTO N° 03.	
GT SCIENTIFIC								REMEL/THERMOFISHER	USA/INGLATERRA	85.600	65.786	30%	CUMPLE CON LAS EETT	
TECNOFAST								BIOMERIEUX	USA	85.714	65.876	30%	CUMPLE CON LAS EETT , DESCALIFICADO POR INFORME JURÍDICO, EN SU ART. N° 60 DEL DECRETO N° 21.909/03	
BIOTEC DEL PARAGUAY								MINDRAY	CHINA	98.679	65.786	50%	CUMPLE CON LAS EETT , DESCALIFICADO POR INFORME JURÍDICO, EN SU ART. N° 60 DEL DECRETO N° 21.909/03	
SAMERA S.A.	3	4740	41116105-303	HEMOCULTIVOS ADULTOS C/ INHIBIDOR	UNIDAD	UNIDAD	1	BD	USA	77.600	65.786	18%	CUMPLE CON LAS EETT , DESCALIFICADO POR NO CUMPLIR CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN EN SU PUNTO N° 03.	
GT SCIENTIFIC								REMEL/THERMOFISHER	USA/INGLATERRA	85.600	65.786	30%	CUMPLE CON LAS EETT	
TECNOFAST								BIOMERIEUX	USA	85.714	65.786	30%	CUMPLE CON LAS EETT , DESCALIFICADO POR INFORME JURÍDICO, EN SU ART. N° 60 DEL DECRETO N° 21.909/03	
BIOTEC DEL PARAGUAY								MINDRAY	CHINA	98.679	65.786	50%	CUMPLE CON LAS EETT , DESCALIFICADO POR INFORME JURÍDICO, EN SU ART. N° 60 DEL DECRETO N° 21.909/03	

Viviana Genes
Dirección Operativa de Contrataciones
Instituto de Previsión Social

María A. Haimas Ladouce
Abogada - Mat. N° 26.526
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

CLINICA YRENDAGUE - IPS
Jefatura de Laboratorio
Dra. Gloria Zorrilla
Reg. 708

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 157/18
"ADQUISICION DE REACTIVOS Y DISPOSITIVOS LABORATORIALES Y EQUIPOS EN COMODATO PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS INGAVI Y LA CLÍNICA PERIFÉRICA NANAWA DE LA DIRECCIÓN DE HOSPITALES DEL ÁREA CENTRAL DEL IPS" ID N° 353.110

LOTE 5 Y 6 - CLINICA PERIFERICA NANAWA

LOTE 5 - IDENTIFICACION Y SESIBILIDAD DE BACTERIAS Y HONGOS

MONTO MÍNIMO: GS. 811.602.135 (IVA INCLUIDO)

MONTO MÁXIMO: GS. 1.623.204.270 (IVA INCLUIDO)

EMPRESA	ITEM	CODIGO CB	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio Referencial	Variacion Porcentual %	OBSERVACIONES E INFORME TECNICO	SUGERENCIAS
GT SCIENTIFIC	1	10049	41116011-031	TARJETAS DE IDENTIFICACION PARA BACTERIAS (GRAM NEGATIVAS)	UNIDAD	UNIDAD	1	BECKMAN COULTER	USA	85.428	71.850	19%	CUMPLE CON LAS EETT	SE SUGIERE ADJUDICAR A LA FIRMA GT SCIENTIFIC S.A. EN EL LOTE N° 5
TECNOFAST								BIOMERIEUX	USA	94.303	71.850	31%	CUMPLE CON LAS EETT , DESCALIFICADO POR INFORME JURÍDICO, EN SU ART. N° 60 DEL DECRETO N° 21.909/03	
GT SCIENTIFIC	2	10050	41116011-032	TARJETAS DE SENSIBILIDAD PARA BACTERIAS (GRAM NEGATIVAS) .	UNIDAD	UNIDAD	1	BECKMAN COULTER	USA	85.428	71.850	19%	CUMPLE CON LAS EETT	
TECNOFAST								BIOMERIEUX	USA	94.303	71.850	31%	CUMPLE CON LAS EETT , DESCALIFICADO POR INFORME JURÍDICO, EN SU ART. N° 60 DEL DECRETO N° 21.909/03	
GT SCIENTIFIC	3	10051	41116011-034	TARJETA DE IDENTIFICACION PARA HONGOS.	UNIDAD	UNIDAD	1	BECKMAN COULTER	USA	115.212	96.941	19%	CUMPLE CON LAS EETT	
TECNOFAST								BIOMERIEUX	USA	94.303	96.941	-3%	CUMPLE CON LAS EETT , DESCALIFICADO POR INFORME JURÍDICO, EN SU ART. N° 60 DEL DECRETO N° 21.909/03	
GT SCIENTIFIC	4	10052	41116011-035	TARJETA DE SENSIBILIDAD PARA HONGOS	UNIDAD	UNIDAD	1	BECKMAN COULTER	USA	62.220	52.312	19%	CUMPLE CON LAS EETT	
TECNOFAST								BIOMERIEUX	USA	94.303	52.312	80%	CUMPLE CON LAS EETT , DESCALIFICADO POR INFORME JURÍDICO, EN SU ART. N° 60 DEL DECRETO N° 21.909/03	
GT SCIENTIFIC	5	10053	41116011-031	TARJETA DE IDENTIFICACION PARA BACTERIAS (GRAM POSITIVAS)	UNIDAD	UNIDAD	1	BECKMAN COULTER	USA	85.428	71.850	19%	CUMPLE CON LAS EETT	
TECNOFAST								BIOMERIEUX	USA	94.303	71.850	31%	CUMPLE CON LAS EETT , DESCALIFICADO POR INFORME JURÍDICO, EN SU ART. N° 60 DEL DECRETO N° 21.909/03	
GT SCIENTIFIC		10055	41116011-036	TARJETA DE SENSIBILIDAD PARA STAPHYLOCOCUS SP.	UNIDAD	UNIDAD	1	BECKMAN COULTER	USA	85.428	71.850	19%	CUMPLE CON LAS EETT	
TECNOFAST	6							BIOMERIEUX	USA	94.303	71.850	31%	CUMPLE CON LAS EETT , DESCALIFICADO POR INFORME JURÍDICO, EN SU ART. N° 60 DEL DECRETO N° 21.909/03	

Viviana Genes
Dirección Operativa de Contrataciones
Instituto de Previsión Social

María A. Daumas Ladouce
Abogada - Mat. N° 26.526
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

CLINICA YRENDAGUE - IPS
Jefatura de Laboratorio
Dra. Gloria Zorrilla
Reg. 708

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 157/18
"ADQUISICION DE REACTIVOS Y DISPOSITIVOS LABORATORIALES Y EQUIPOS EN COMODATO PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS INGAVI Y LA CLÍNICA PERIFÉRICA NANAWA DE LA DIRECCIÓN DE HOSPITALES DEL ÁREA CENTRAL DEL IPS" ID N° 353.110

GT SCIENTIFIC	7	10056	41116011-037	TARJETA DE SENSIBILIDAD PARA ENTEROCOCCUS SP.	UNIDAD	UNIDAD	1	BECKMAN COULTER	USA	85.428	71.850	19%	CUMPLE CON LAS EETT	
TECNOFAST								BIOMERIEUX	USA	94.303	71.850	31%	CUMPLE CON LAS EETT , DESCALIFICADO POR INFORME JURÍDICO, EN SU ART. N° 60 DEL DECRETO N° 21.909/03	
GT SCIENTIFIC	8	10054	41116011-033	TARJETA DE SENSIBILIDAD PARA STREPTOCOCCUS	UNIDAD	UNIDAD	1	BECKMAN COULTER	USA	85.428	71.850	19%	CUMPLE CON LAS EETT	
TECNOFAST								BIOMERIEUX	USA	94.303	71.850	31%	CUMPLE CON LAS EETT , DESCALIFICADO POR INFORME JURÍDICO, EN SU ART. N° 60 DEL DECRETO N° 21.909/03	

LOTE 6 - HEMOCULTIVOS

MONTO MÍNIMO: GS. 414.451.800 (IVA INCLUIDO)

MONTO MÁXIMO: GS. 828.903.600 (IVA INCLUIDO)

EMPRESA	ITEM	CODIGO CB	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio Referencial	Variacion Porcentual %	OBSERVACIONES E INFORME TECNICO	SUGERENCIAS
TECNOFAST	1	4739	41116105-306	HEMOCULTIVOS PEDIATRICOS C/ INHIBIDOR	UNIDAD	UNIDAD	1	BIOMERIEUX	USA	78.936	65.786	20%	CUMPLE CON LAS EETT , DESCALIFICADO POR INFORME JURÍDICO, EN SU ART. N° 60 DEL DECRETO N° 21.909/03	SE SUGIERE ADJUDICAR A LA FIRMA GT SCIENTIF EN EL LOTE N° 06. CONFORME ALS DESCARGO QUE SE DETALLA EN EL ANEXO DE LAS EETT
GT SCIENTIFIC								REMEL/THERMOFISHER	USA/INGLATERRA	85.600	65.786	30%	CUMPLE CON LAS EETT	
TECNOFAST	2	4742	41116105-407	HEMOCULTIVOS ADULTOS	UNIDAD	UNIDAD	1	BIOMERIEUX	USA	78.936	65.786	20%	CUMPLE CON LAS EETT , DESCALIFICADO POR INFORME JURÍDICO, EN SU ART. N° 60 DEL DECRETO N° 21.909/03	
GT SCIENTIFIC								REMEL/THERMOFISHER	USA/INGLATERRA	85.600	65.786	30%	CUMPLE CON LAS EETT	
TECNOFAST	3	4740	41116105-303	HEMOCULTIVOS ADULTOS C/ INHIBIDOR	UNIDAD	UNIDAD	1	BIOMERIEUX	USA	78.936	65.786	20%	CUMPLE CON LAS EETT , DESCALIFICADO POR INFORME JURÍDICO, EN SU ART. N° 60 DEL DECRETO N° 21.909/03	
GT SCIENTIFIC								REMEL/THERMOFISHER	USA/INGLATERRA	85.600	65.786	30%	CUMPLE CON LAS EETT	

Viviana Genes
Dirección Operativa de Contrataciones
Instituto de Previsión Social

María A. Daumas Ladouce
Abogada - Mat. N° 26.526
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

CLINICA YRENDAGUE - IPS
Jefatura de Laboratorio
Dra. [illegible]

XI. ANÁLISIS DE COMPOSICIÓN DE PRECIOS.

En el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 157/18 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS Y DISPOSITIVOS LABORATORIALES Y EQUIPOS EN COMODATO PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES QUIRUGUCAS INGAVI Y LA CLÍNICA PERIFÉRICA NANAWA DE LA DIRECCIÓN DE HOSPITALES DEL ÁREA CENTRAL DEL IPS"**, en referencia a las ofertas presentadas por los oferentes fueron necesarias aclaraciones respecto a la composición de precios:

Anexo Análisis de Especificaciones Técnicas del Lote N° 6 en los cuales existe variación de precios conforme al punto "b" del ANEXO "C"

SE SUGIERE ADJUDICAR A LA FIRMA G.T. SCIENTIFIC S.A. EN EL LOTE N° 06:

Se sugiere esta adjudicación debido a que el Servicio de Laboratorio De la Clínica Nanawa, además de sus necesidades cubre también las del Hospital Geriátrico.

El contrato anterior culmino en Julio/18 cuya extensión se prolongo hasta Diciembre/18. A partir de Enero estos análisis se procesan en forma manual mediante la compra por caja chica del Geriátrico que provee los insumos que tampoco existen actualmente en el parque de suministros.

Ante esta situación, la necesidad urgente y atendiendo a que este es el segundo llamado para cubrir esta demanda, considerando además que la variación de precio para el tiempo de uso previsto se equipara, recomendamos la adjudicación.

Viviana Genes
Dirección Operativa de Contrataciones
Instituto de Previsión Social

María A. Daumas Ladouce
Abogada - Mat. N° 26.526
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

CLINICA VIRENDAGUE - IPS
Jefatura de Laboratorio
Dra. Gloria Zorrilla
Reg. 708

XII. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION FORMAL Y SUSTANCIAL

	BIOTEC DEL PY	SAMERA S.A.	G.T. SCIENTIFIC S.A.	TECNOFAST S.A.	INDEX S.A.C.I.
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

D) Documentos legales	BIOTEC DEL PY	SAMERA S.A.	G.T. SCIENTIFIC S.A.	TECNOFAST S.A.	INDEX S.A.C.I.
Oferentes Individuales. **Personas Jurídicas.**					
a. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c. Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d. Copia Autenticada Patente Municipal Vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
g. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
h. Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

F) Cualquier otro documento adicional requerido.	BIOTEC DEL PY	SAMERA S.A.	G.T. SCIENTIFIC S.A.	TECNOFAST S.A.	INDEX S.A.C.I.
1. Presentar copias de Contratos y/o Facturas a través de las cuales el oferente demuestre haber facturado en la provisión de reactivos y dispositivos laboratoriales con equipos en comodato a instituciones públicas o privadas dentro de los últimos 5 (cinco) años (2013 – 2014 – 2015 – 2016 – 2017), y que el volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del valor de su oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. Autorización del fabricante a) Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal. b) Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante c) Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local. Para b) y el Representante Local, la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección VI. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Viviana Genes
Dirección Operativa de Contrataciones
Instituto de Previsión Social

María A. Daumas Ladouce
Abogada - Mat. N° 26.526
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

CLINICA PRENDA DE - IPS
Jefatura de Laboratorio
Dra. Gloria Zorrilla
Reg. 708

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 157/18
"ADQUISICION DE REACTIVOS Y DISPOSITIVOS LABORATORIALES Y EQUIPOS EN COMODATO PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS INGAVI Y LA CLÍNICA PERIFÉRICA NANAWA DE LA DIRECCIÓN DE HOSPITALES DEL ÁREA CENTRAL DEL IPS" ID N° 353.110

	BIOTEC DEL PY	SAMERA S.A.	G.T. SCIENTIFIC S.A.	TECNOFAST S.A.	INDEX S.A.C.I.
3 Planilladedatosgarantizadosdelitemofertado,enlaquesedeberádetallartodoslosdatosyespecificacionestécnicasdelproductoofertado.presentación,embalaje,etc ,conforme alFormularioN°10.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4. Garantiay repuestospor eltiempoestipuladopara la utilización de losmismos,deformaaquenohayainterrupcióndelservicioenningúncaso Eloferente,deberápresentarunaDeclaraciónJuradaenlaquegaranticeelcumplimientode lorequerido.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5. EspecificacionesTécnicasde losbienesofertados.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6 El formato de informe de resultados deberá acompañar a la oferta del oferente con el detalle de los parámetros (determinaciones) El informe del resultado debe estar en idioma español	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7. Constancia de experienciade uso, delreactivoofertadoconla lineade equipospresentado.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8. Copia Autenticada de la Resolución de Habilitación vigente de la firma oferente, para fabricar y/o importar reactivos e insumos, expedida por el Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9. Catálogos y/o folletos técnicos e ilustrativos en idioma español o traducido al español.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10. Documentos que acrediten el año de fabricación del equipo en comodato conforme a las Especificaciones Técnicas, emitidas por el fabricante, 2016CAuatroosuscri) meses2014para la firma del Contrato el documento deberá estar legalizado por el Consulado paraguayo del país de origen del bien ofertado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11. El oferente deberá presentar una Declaración Jurada en la que garantice el año de fabricación del equipo ofertado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12. Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o posterior.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
13. Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
14. Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
15. Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
16. Copia Autenticada Patente Municipal Vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
17. Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
18. Balances de los años 2015, 2016 y 2017.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
19. Copia Autenticada del Impuesto a la Renta de los tres últimos años (2015, 2016 y 2017)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
20. Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de reactivos y dispositivos laboratoriales con equipos en comodatodonde conste el **desempeño satisfactorio**del oferente, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años. (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
21. Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia. *La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto*	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Viviana Genes
Dirección Operativa de Contrataciones
Instituto de Previsión Social

María A. Dammas Ladouce
Abogada - Mat. N° 26.526
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

CLINICA YRENDAGUE - IPS
Jefatura de Laboratorio
Dra. Gloria Zorrilla
Reg. 708

XIII. CUADRO DEMOSTRATIVO DE FACTURAS.

El volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del valor de su oferta en la presente Licitación, dentro de los últimos 5 (cinco) años.

BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.				
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS (2014 - 2017)				
AÑO	CONTRATOS/ FACTURA	INSTITUCIÓN	MONTO	
2015	CONTRATO ABIERTO N° 558/2015	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	Gs	32.018.159.800
TOTAL			Gs	32.018.159.800
MONTO DE LA OFERTA			Gs	**2.861.691.000**
50 % DE LA OFERTA			Gs	1.430.845.500

GT SCIENTIFIC				
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS (2014 - 2017)				
AÑO	CONTRATOS/ FACTURA	INSTITUCIÓN	MONTO	
2015	CONTRATO N° 318/2015	INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL	Gs	10.740.200.000
2017	CONTRATO N° 037/2017	INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL	Gs	1.739.709.500
2017	CONTRATO N° 60/2017	INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL	Gs	1.005.960.000
TOTAL			Gs	13.485.869.500
MONTO DE LA OFERTA			Gs	**17.564.345.670**
50 % DE LA OFERTA			Gs	8.782.172.835

TECNOFAST S.A.				
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS (2014 - 2017)				
AÑO	CONTRATOS/ FACTURA	INSTITUCIÓN	MONTO	
2016	CONTRATOS N° 222/2018	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	Gs	6.243.215.660
2017	CONTRATOS N° 152/2018	INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL	Gs	2.398.968.000
TOTAL			Gs	8.642.183.660
MONTO DE LA OFERTA			Gs	**8.320.460.670**
50 % DE LA OFERTA			Gs	4.160.230.335

SAMERA S.A.				
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS (2014 - 2017)				
AÑO	CONTRATOS/ FACTURA	INSTITUCIÓN	MONTO	
2014	CONTRATO N° 171/14	FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	Gs	1.483.080.000
2015	CONTRATO N° 185/15	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	Gs	662.112.000
TOTAL			Gs	2.145.192.000
MONTO DE LA OFERTA			Gs	**2.861.691.000**
50 % DE LA OFERTA			Gs	1.430.845.500

INDEX SACI				
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS (2014 - 2017)				
AÑO	CONTRATOS/ FACTURA	INSTITUCIÓN	MONTO	
2014	CONTRATO N° 47/14	INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL	Gs	227.488.404
2015	CONTRATO N° 13/15	INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL	Gs	18.207.310.286
TOTAL			Gs	18.434.798.690
MONTO DE LA OFERTA			Gs	**9.243.885.000**
50 % DE LA OFERTA			Gs	4.621.942.500

Viviana Genes
Dirección Operativa de Contrataciones
Instituto de Previsión Social

María A. Daumas Ladouce
Abogada - Mat. N° 26.526
Dirección Jurídica

CLINICA YRENDAGÜE - IPS
Jefatura de Laboratorio
Dra. Gloria Zorrilla
Reg. 706

XIV. VERIFICACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA.

G.T. SCIENTIFIC S.A.									
		2015		2016		2017		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	47.814.992.168	1,16	52.154.790.960	1,33	65.316.812.208	1,39	1,29	CUMPLE
	Pasivo corriente	41.148.840.136		39.200.228.404		46.909.141.715			
Endeudamiento	Pasivo total	41.148.840.136	0,65	44.906.005.436	0,64	49 624.096.300	0,59	0,63	CUMPLE
	Activo total	63.061.316.282		70.040.132.965		83.965.448.804			
Rentabilidad	Utilidad Neta	3.024.090.068	1,01	2.652.616.844	0,88	8.410.732.305	1,03	0,97	CUMPLE
	Capital	3.000.000.000		3.000.000.000		8.200.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					65.316.812.208	18.407.670.493	2.634.651.851	CUMPLE
	Pasivo corriente					46.909.141.715			
									17.564.345.670

BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.									
		2015		2016		2017		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	24.814.692.380	2,80	33.354.929.557	2,31	29.097.014.110	1,67	2,26	CUMPLE
	Pasivo corriente	8.871.356.959		14.446.811.936		17.463.482.343			
Endeudamiento	Pasivo total	8.871.356.959	0,28	14.446.811.936	0.35	17.463.482.343	0,39	0,34	CUMPLE
	Activo total	31.975.749.072		41.712.963.183		44.412.779.508			
Rentabilidad	Utilidad Neta	3.032.947.630	5,05	5.408.140.209	1.55	5.710.690.699	0,82	2,47	CUMPLE
	Capital	600.000.000		3.500.000.000		7.000.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					29.097.014.110	11.633.531.767	429.253.650	CUMPLE
	Pasivo corriente					17.463.482.343			
									2.861.691.000

SAMERA S.A.									
		2015		2016		2017		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	6.372.045.101	1,70	6.918.900.068	1,71	4.500.906.038	1,59	1,67	CUMPLE
	Pasivo corriente	3.750.074.039		4.041.938.085		2.832.497.515			
Endeudamiento	Pasivo total	5.029.526.361	0,45	5.252.486.890	0,47	3.393.347.888	0,35	0,43	CUMPLE
	Activo total	11.054.533.584		11.119.936.315		9.724.209.061			
Rentabilidad	Utilidad Neta	- 660.640.173	- 0,33	21.836.850	0,01	392.406.761	0,20	-0,04	NO CUMPLE
	Capital	2.000.000.000		2.000.000.000		2.000.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					4.500.906.038	1.668.408.523	429.253.650	CUMPLE
	Pasivo corriente					2.832.497.515			
									2.861.691.000

Viviana Genes
Dirección Operativa de Contrataciones
Instituto de Previsión Social

María A. Dalmas Ladouce
Abogada - Mat. N° 26.526
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

CLINICA VREDAMUE - IPS
Jefatura de Laboratorio
Dra. Gloria Zorrilla
Reg. 708

TECNOFAST S.A.									
		2015		2016		2017		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	17.409.983.517	2,35	22.184.632.855	2,59	27.125.053.725	3.79	2,91	CUMPLE
	Pasivo corriente	7.402.740.750		8.576.809.133		7.147.890.996			
Endeudamiento	Pasivo total	7.500.364.947	0,25	8.576.809.133	0,25	7.147.890.996	0,18	0,23	CUMPLE
	Activo total	29.836.143.901		34.620.628.329		39.595.651.173			
Rentabilidad	Utilidad Neta	621.943.824	0,03	3.059.651.918	0,14	5.550.356.255	0,23	0,13	CUMPLE
	Capital	22.335.778.954		21.300.000.000		24.000.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					27.125.053.725	19.977.162.729	1.248.069.101	CUMPLE
	Pasivo corriente					7.147.890.996			
									8.320.460.670

INDEX SACI									
		2015		2016		2017		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	142.435.365.653	2,61	208.802.423.836	1,79	240.037.575.162	2,16	2,19	CUMPLE
	Pasivo corriente	54.561.310.760		116.397.121.933		111.098.329.761			
Endeudamiento	Pasivo total	57.479.948.254	0,32	119.421.515.868	0,47	118.155.075.829	0,41	0,40	CUMPLE
	Activo total	180.702.322.932		255.242.109.679		285.912.537.347			
Rentabilidad	Utilidad Neta	9.323.288.720	0,19	20.030.056.644	0,40	28.380.848.087	0,57	0,38	CUMPLE
	Capital	50.000.000.000		50.000.000.000		50.000.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					240.037.575.162	-45.874.962.185	1.386.582.750	CUMPLE
	Pasivo corriente					285.912.537.347			
									9.243.885.000

XV. RECOMENDACIÓN DE LA COMISION EVALUADORA.

Verificadas las documentaciones y evaluadas las ofertas conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario; y los criterios de evaluación y calificación estipulados en el PBC y Adendas, cabe mencionar que el análisis de los precios fue realizado teniendo en cuenta los criterios contemplados en la Resolución DNCP N° 411/2018 que se encuentra vigente desde el 01 de febrero de 2018, y se concluye que los precios se ajustan a lo solicitado; por tanto esta Comisión Evaluadora de Ofertas eleva el presente informe final, con la siguiente sugerencia:

DESCALIFICAR a la empresa **INDEX S.A.C.I.** en los **LOTES 1 y 2**, conforme al Informe Jurídico, por no ajustarse sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones, amparados por el Art. 39 Inc. "c" de la Ley 2051/03

DESCALIFICAR a la empresa **TECNOFAST S.A.** en los **LOTES 3, 4, 5 Y 6** conforme al Informe Jurídico, por presentar su oferta con fecha posterior a la apertura física, amparados por el Art. 60 del Decreto 21.909/03 y el Decreto 5174/05 de la Ley N° 2051/03.-

DESCALIFICAR a la empresa **BIOTEC DEL** en los **LOTES 3, 4, 5 Y 6** conforme al Informe Jurídico, por presentar su oferta con fecha posterior a la apertura física, amparados por el Art. 60 del Decreto 21.909/03 y el Decreto 5174/05 de la Ley N° 2051/03.-

DESCALIFICAR a la empresa **SAMERA S.A.** en el **LOTE 4** conforme al Pliego de Bases y Condiciones , por no cumplir con los Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación de la Sección II, en su Punto N° 03 amparados por el Ley N° 2051/03.-

Viviana Genes
Dirección Operativa de Contrataciones
Instituto de Previsión Social

María A. Daumas Ladouce
Abogada - Mat. N° 26.526
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

CLINICA PERIFERICA NANAWA - IPS
Jefatura del Laboratorio
Dra. Gloria Zorrilla
Reg. 708

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 157/18 "ADQUISICION DE REACTIVOS Y DISPOSITIVOS LABORATORIALES Y EQUIPOS EN COMODATO PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS INGAVI Y LA CLÍNICA PERIFÉRICA NANAWA DE LA DIRECCIÓN DE HOSPITALES DEL ÁREA CENTRAL DEL IPS" ID N° 353.110

DECLARAR DESIERTO los **LOTES 3 y 4**; teniendo en cuenta el Art. 30, Inc. "c" de la Ley 2051/03:
c) Que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente Ley.

ADJUDICAR la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 157/18 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS Y DISPOSITIVOS LABORATORIALES Y EQUIPOS EN COMODATO PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS INGAVI Y LA CLÍNICA PERIFÉRICA NANAWA DE LA DIRECCIÓN DE HOSPITALES DEL ÁREA CENTRAL DEL IPS"**

Por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras exigidas por el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente cuadro:

HOSPITAL DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS INGAVI

LOTE 1: GT SCIENTIFIC S.A.
Monto. Mínimo: 1.347.637.500
Monto Máximo: 2.695.275.000

ITEMS	CODIGO CB	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DE LAS DETERMINACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)
1	4069	41116005-006	REACTIVO TP	DETERMINACION	UNIDAD	1	SIEMENS	USA/ALEMANIA	11.304
2	4609	41116005-005	TIEMPO PARCIAL DE TROMBOPLASTINA	DETERMINACION	UNIDAD	1	SIEMENS	USA/ALEMANIA	11.303
3	4263	41116113-001	REACTIVO DE FIBRINOGENO	DETERMINACION	UNIDAD	1	SIEMENS	USA/ALEMANIA	11.393

MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA GT SCIENTIFIC S.A. EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 157/18 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS Y DISPOSITIVOS LABORATORIALES Y EQUIPOS EN COMODATO PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS INGAVI Y LA CLÍNICA PERIFÉRICA NANAWA DE LA DIRECCIÓN DE HOSPITALES DEL ÁREA CENTRAL DEL IPS", Gs. 2.695.275.000 (GUARANIES DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL) IVA INCLUIDO.-

LOTE 2: GT SCIENTIFIC S.A.
Monto. Mínimo: 3.274.305.000
Monto Máximo: 6.548.610.000

ITEMS	CODIGO CB	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DE LAS DETERMINACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)
1	8851	41116003-007	REACTIVO PARA GASOMETRO	DETERMINACION	UNIDAD	1	SIEMENS	USA/ALEMANIA	12.199
2	8851	41115805-999	KIT PARA EQUIPO DE ELECTROLITOS Y GASOMETRO	DETERMINACION	UNIDAD	1	SIEMENS	USA/ALEMANIA	51.801

MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA GT SCIENTIFIC S.A. EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 157/18 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS Y DISPOSITIVOS LABORATORIALES Y EQUIPOS EN COMODATO PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS INGAVI Y LA CLÍNICA PERIFÉRICA NANAWA DE LA DIRECCIÓN DE HOSPITALES DEL ÁREA CENTRAL DEL IPS", Gs. 6.548.610.000 (GUARANIES SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL) IVA INCLUIDO.-

María A. Daumas Ladouce
Abogada - Mat. N° 26.526
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Viviana Genes
Dirección Operativa de Contrataciones
Instituto de Previsión Social

CLINICA YRENDA
Jefatura de Laboratorio
Dra. Gloria Zarrilla
Reg. 106

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 157/18 "ADQUISICION DE REACTIVOS Y DISPOSITIVOS LABORATORIALES Y EQUIPOS EN COMODATO PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS INGAVI Y LA CLÍNICA PERIFÉRICA NANAWA DE LA DIRECCIÓN DE HOSPITALES DEL ÁREA CENTRAL DEL IPS" ID N° 353.110

CLÍNICA PERIFÉRICA NANAWA

LOTE 5: GT SCIENTIFIC S.A.
Monto. Mínimo: 811.602.135
Monto Máximo: 1.623.204.270

ITEM	CODIGO CB	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)
1	10049	41116011-031	TARJETAS DE IDENTIFICACION PARA BACTERIAS (GRAM NEGATIVAS)	UNIDAD	UNIDAD	1	BECKMAN COULTER	USA	85.428
2	10050	41116011-032	TARJETAS DE SENSIBILIDAD PARA BACTERIAS (GRAM NEGATIVAS) .	UNIDAD	UNIDAD	1	BECKMAN COULTER	USA	85.428
3	10051	41116011-034	TARJETA DE IDENTIFICACION PARA HONGOS.	UNIDAD	UNIDAD	1	BECKMAN COULTER	USA	115.212
4	10052	41116011-035	TARJETA DE SENSIBILIDAD PARA HONGOS	UNIDAD	UNIDAD	1	BECKMAN COULTER	USA	62.220
5	10053	41116011-031	TARJETA DE IDENTIFICACION PARA BACTERIAS (GRAM POSITIVAS)	UNIDAD	UNIDAD	1	BECKMAN COULTER	USA	85.428
6	10055	41116011-036	TARJETA DE SENSIBILIDAD PARA STAPHYLOCOCUS SP.	UNIDAD	UNIDAD	1	BECKMAN COULTER	USA	85.428
7	10056	41116011-037	TARJETA DE SENSIBILIDAD PARA ENTEROCOCCUS SP.	UNIDAD	UNIDAD	1	BECKMAN COULTER	USA	85.428
8	10054	41116011-033	TARJETA DE SENSIBILIDAD PARA STREPTOCOCCUS	UNIDAD	UNIDAD	1	BECKMAN COULTER	USA	85.428

MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA GT SCIENTIFIC S.A. EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 157/18 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS Y DISPOSITIVOS LABORATORIALES Y EQUIPOS EN COMODATO PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS INGAVI Y LA CLÍNICA PERIFÉRICA NANAWA DE LA DIRECCIÓN DE HOSPITALES DEL ÁREA CENTRAL DEL IPS", Gs. 1.623.204.270 (GUARANIES MIL SEISCIENTOS VEINTE Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA) IVA INCLUIDO.-

Viviana Genes
Dirección Operativa de Contrataciones
Instituto de Previsión Social

María A. Dalmas Ladouce
Abogada - Mat. N° 26.526
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

CLINICA PRENDAGÜE - IPS
Jefatura de Laboratorio
Dra. Gloria Zorrilla
Reg. 708

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 157/18 "ADQUISICION DE REACTIVOS Y DISPOSITIVOS LABORATORIALES Y EQUIPOS EN COMODATO PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS INGAVI Y LA CLÍNICA PERIFÉRICA NANAWA DE LA DIRECCIÓN DE HOSPITALES DEL ÁREA CENTRAL DEL IPS" ID N° 353.110

LOTE 6: GT SCIENTIFIC S.A.
Monto. Mínimo: 414.451.800
Monto Máximo: 828.903.600

ITEM	CODIGO CB	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)
1	4739	41116105-306	HEMOCULTIVOS PEDIATRICOS C/ INHIBIDOR	UNIDAD	UNIDAD	1	REMEL/THERMOFISHER	USA/INGLATERRA	85.600
2	4742	41116105-407	HEMOCULTIVOS ADULTOS	UNIDAD	UNIDAD	1	REMEL/THERMOFISHER	USA/INGLATERRA	85.600
3	4740	41116105-303	HEMOCULTIVOS ADULTOS C/ INHIBIDOR	UNIDAD	UNIDAD	1	REMEL/THERMOFISHER	USA/INGLATERRA	85.600

MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA GT SCIENTIFIC S.A. EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 157/18 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS Y DISPOSITIVOS LABORATORIALES Y EQUIPOS EN COMODATO PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS INGAVI Y LA CLÍNICA PERIFÉRICA NANAWA DE LA DIRECCIÓN DE HOSPITALES DEL ÁREA CENTRAL DEL IPS", Gs. 828.903.600 (GUARANIES OCHOCIENTOS VEINTE Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS) IVA INCLUIDO.-

MONTO TOTAL ADJUDICADO EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 157/18 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS Y DISPOSITIVOS LABORATORIALES Y EQUIPOS EN COMODATO PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS INGAVI Y LA CLÍNICA PERIFÉRICA NANAWA DE LA DIRECCIÓN DE HOSPITALES DEL ÁREA CENTRAL DEL IPS", Gs. 11.695.992.870 (GUARANÍES ONCE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA).

XVI. DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Si la oferta adjudicada estuviera acompañada de documentos emitidos por autoridades extranjeras, el Oferente deberá acompañar los documentos debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

Es nuestro informe.-

Viviana Genes
Dirección Operativa de Contrataciones
Instituto de Previsión Social

Sra. Viviana Genes
Dirección de Operativa de Contrataciones

María A. Daumas Ladouce
Abogada - Mat. N° 26.526
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Abog. Maria Alejandra Daumas
Dirección Jurídica.

CLINICA YRENDAGUE - IPS
Jefatura de Laboratorio
Dra. Gloria Zorrilla
Reg. 708

Dra. Gloria Edith Zorrilla
Dirección de Hospitales Área Central